

## A PROPÓSITO DE LA DEGRADACIÓN DEL ENTORNO DE LA RESIDENCIA SUBURBANA RENACENTISTA DE LA RUDIANA EN TARAZONA (ZARAGOZA)

JESÚS CRIADO MAINAR \*

A mediados del siglo XVI (hacia 1563-1573) fray Luis Talavera, castellán de Amposta y viajero a Roma en sus años de mocedad, levantó una singular residencia suburbana en una vasta heredad emplazada en lo más feraz de la huerta de Tarazona que bautizó con el pomposo nombre de La Rudiana —tal y como todavía se lee sobre la puerta de ingreso—. Los avatares del destino han querido que haya llegado a nuestros días, suceso inusual en un tipo de monumentos a los que, en general, la diosa Fortuna ha deparado un trato poco benevolente.

La conservación de la casa es aceptable en líneas generales. Urge su retejado parcial e incluso a medio plazo convendría una renovación total de la cubierta pero, por lo demás, la fábrica apenas presenta deficiencias con la salvedad de una grieta algo preocupante en las inmediaciones del ángulo Suroeste.

El interior mantiene en esencia la distribución del Quinientos, aunque el piso superior fue compartimentada en fecha tardía. La decoración al fresco adolece de un estado menos favorable debido a que, en su día, se ejecutó de modo poco cuidadoso. Además, la gran figura de Saturno devorando a sus hijos que ocupa la bóveda de la escalera —muy oscurecida— ha sufrido agresiones con instrumentos punzantes que le han desfigurado el rostro. Dos terceras partes de los revoltones o bovedillas que forman el techo de la planta noble están encalados y quizás el revoco oculte más restos del primitivo ornato de panoplias y motivos heráldicos *a candelieri* visible en el tercio restante<sup>1</sup>.

La recuperación del inmueble no sería demasiado costosa desde el punto de vista económico, sobre todo si se considera la circunstancia de su singularidad, tanto en lo que afecta a su tipología arquitectónica como a su decoración mitológica. Pero el estado de la fábrica y sus pinturas murales no es, ni mucho menos, el principal «problema de conservación» que soporta La Rudiana.

---

\* Profesor Asociado de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Ha investigado sobre arte medieval e investiga sobre arte moderno en Aragón (arquitectura, escultura y pintura).

<sup>1</sup> El estudio del edificio y su decoración en CRIADO MAINAR, J. La residencia suburbana renacentista de La Rudiana en Tarazona (Zaragoza). Claves para su estudio, (en esta misma publicación).

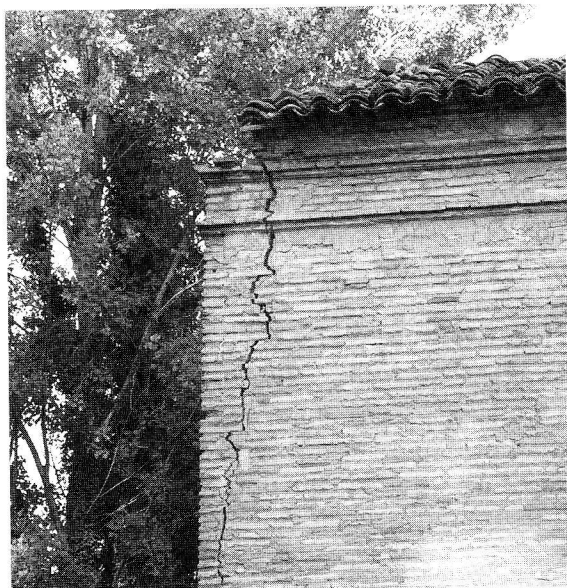


Fig. 1. Detalle de la grieta existente junto al ángulo Suroeste  
(fotografía de Jesús A. Orte).

Para la mentalidad renacentista, la edificación de una casa de recreo en el extrarradio de una ciudad, ya se tratara de la más opulenta villa o de la más modesta residencia suburbana, exigía la existencia previa —o la configuración paralela— de lo que podemos denominar un *paraje panorámico* de tipo natural, agrícola o ajardinado —con frecuencia una combinación de varios o todos ellos— en el que el dueño pudiera hacer realidad el anhelo de una vida en armonía con la naturaleza. Este ideal, contrapuesto a la tensa y siempre ajetreada actividad ciudadana, justificaba tales instalaciones<sup>2</sup>. Sin abandonar Tarazona, podemos mencionar otros casos cononocidos a través de las fuentes que respaldan esta afirmación.

Sabemos, por ejemplo, que Gabriel de Ortí y Jerónima Pérez poseían una hacienda en Vistabuena, en la que había una casa, unas caballerizas y una torre dotada de palomar rodeadas de una serie de parcelas en las que alternaban las tierras de cereal, los viñedos y frutales, las colmenas e, incluso, un estanque con peces. Don Gabriel y su mujer solían arrendarla a aparceros exceptuando, eso sí, *de la casa, para si quisieremos yr a estar alli algunos dias, el aposento de encima la puerta y el palomar,*

<sup>2</sup>ACKERMAN, J. S., *La villa. De la Rome antique à Le Corbusier*. París: Hazan, 1997. Col. 35/37, p. 11.

## CLAVES

1. Residencia suburbana de La Rudiana.
2. Emplazamiento del primer molino de La Rudiana.
3. Segundo molino de La Rudiana.
4. Acequia de Selcos.
5. Acequia de los Molinos.
6. Carrera Tudela.
7. Camino de La Rudiana.
8. Posible camino de Ribas.
9. Camino de San Vicente.
10. Carrera Malón.

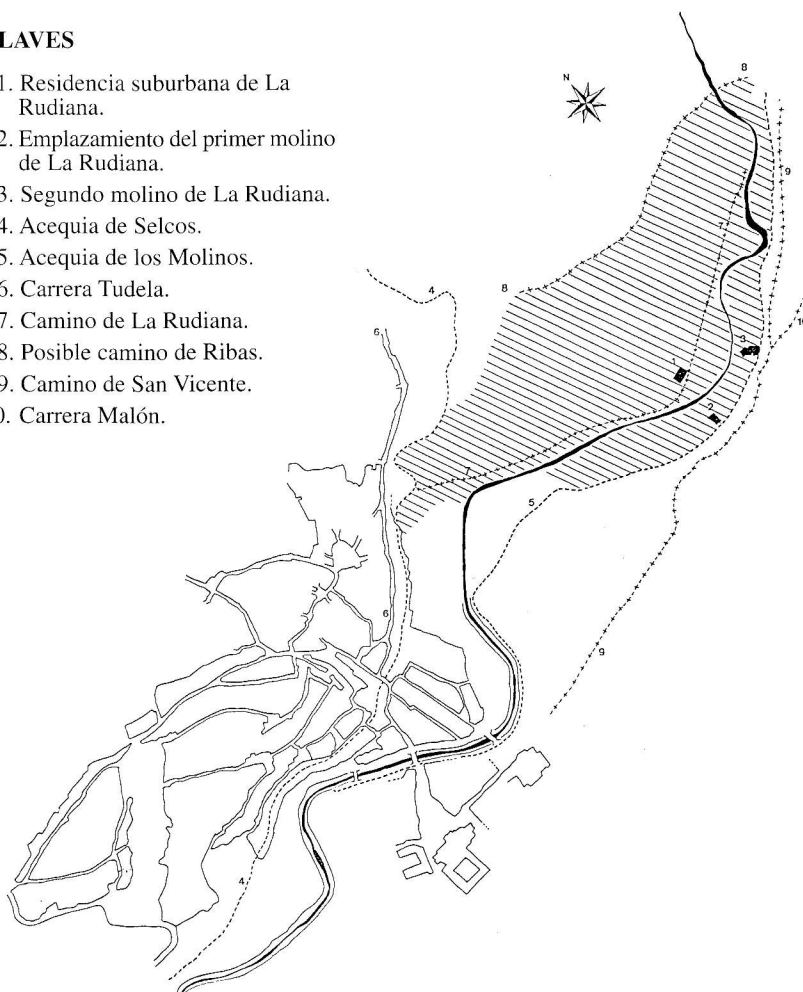


Fig. 2. Casco urbano de Tarazona y área suburbana hacia 1605. La heredad de La Rudiana aparece marcada con trama diagonal.

*todo lo que monta la torreçilla donde esta el palomar para nuestro serbicio de arriba abajo*<sup>3</sup>.

De otra naturaleza era la propiedad aneja al palacio de Eguarás, un complejo configurado en la década de 1560 que a las ventajas de la ciu-

<sup>3</sup>En 1591 la tomaron a su cargo Francisco el Rojo y María Castejón, su mujer, vecinos de Tórtoles, por un período de seis años (Archivo Histórico de Protocolos de Tarazona [A.H.P.T.], Pedro Pérez de Alaba, 1591, ff. 400 v-404 v.) (Tarazona, 27-VIII-1591).

dad unía las del hábitat suburbano. De menor extensión que La Rudiana pero mejor ubicada —a los pies de la Seo— contaba junto al edificio con una zona de huerta y jardín, amén de una sucesión de fincas sobre el Prado de Tarazona. La familia cedía su explotación, reservando para su disfrute tanto las zonas *con flores* —rehechas en el siglo XIX y restauradas en fecha reciente— como la posibilidad de instalar *cenadores, tileras, mesas y otras cosas de su gusto* donde estimare oportuno<sup>4</sup>.

Concluiremos este recorrido refiriéndonos a la heredad de Los Aines, junto a la pequeña localidad de Grisel y a menos de una hora de camino de la ciudad. Allí, junto a una espectacular sima natural siempre verde de casi 30 metros de profundidad, en la que aflora el agua de modo permanente, los arcedianos de Tarazona disponían de una explotación que incluía una torre de recreo —desaparecida— que mereció a principios del siglo XVII la atención del geógrafo portugués Juan B. Labaña, que la juzgó *estremada Couza para o verao*<sup>5</sup>.

Estos tres ejemplos —todavía podríamos citar alguno más— nos ayudarán a comprender la extrema importancia que en la época se asignaba al entorno en tales instalaciones, no solo en las concebidas para el simple deleite de su propietario sino incluso en las que primaba el uso agrícola.

Volviendo a La Rudiana, señalaremos que la lógica y admisible desmembración de la antigua heredad agrícola —que hacia 1600 superaba con amplitud las 19 hectáreas— iniciada a mediados del siglo XIX se ha visto acompañada en las últimas décadas de una ilógica e inadmisiblemente desfiguración de su entorno inmediato. Este fenómeno de disgregación corre paralelo a un proceso de paulatina pérdida de identidad del monumento, que José M.<sup>a</sup> Quadrado todavía refiere correctamente en 1844, pero señalando ya que *el vulgo [la] apellida... [casa] de los moros*<sup>6</sup>. Esta denominación —o la variante torre de los moros—, ajena por completo al origen y contenidos del edificio, es la que prevalece en la actualidad<sup>7</sup>.

<sup>4</sup>Tan sólo hemos podido localizar una arrendación de fecha tardía (A.H.P.T., Pedro Pérez de Alaba, 1596, f. 344 y uno más s. f.) (Tarazona, 12-V-1596).

<sup>5</sup>*Fora da Cidade, pouco maes de 1/4 de L. de Grisel, para a parte direita, tem o Arcediano de Tarazona, hua Casa de prazer Chamada Saines, na qual há hua Cima natural, e bem estranha, terá de diametro alguns cem pés, he bem funda, vayse estreitando, pouco, toda povoada de heruas, e plantas Silvestres, estila em muitas partes agua, que Chegada a baixo Se Some toda; he toda de Peña de argamassa, e tem por ella feita hua boa decida, Com estanciosa Espaços, pella qual se Chega the o fundo no qual ha hua Praça, que tera 50 pés. Crião nella muitas aves, e he estremada Couza para o verao* (LABAÑA, J. B., *Itinerario de Aragón*. Zaragoza: 1895, p. 116).

<sup>6</sup>QUADRADO, J. M.<sup>a</sup> Aragón. Barcelona: 1844. Col. Recuerdos y Bellezas de España, pp. 304-305.

<sup>7</sup>No obstante, el topónimo La Rudiana todavía identifica el antiguo paraje agrícola, coincidente con parte de los actuales polígonos 7 y 8 de la huerta de Tarazona. También ha dado



Fig. 3. Vista exterior de La Rudiana con el chalé levantado a escasos metros (fotografía de Jesús A. Orte).

Para nosotros la historia reciente de la heredad comienza en 1863, año de su primera anotación en el Registro de la Propiedad. El documento presenta ya la casa segregada, como una entidad independiente de la explotación agrícola. Por su parte, ésta también aparece repartida en lotes, dando principio un proceso de atomización todavía ininterrumpido<sup>8</sup>.

La transformación a comienzos de nuestro siglo del paseo de los Arenales, en la ribera izquierda del Queiles, en carretera nacional en dirección a Tudela dio pie a la expansión urbana de Tarazona a la vez que separó nuestra heredad en dos mitades de tamaño desigual. Un magnífico plano conservado en el Archivo Municipal de Tarazona muestra el estado de la zona en 1918-1919, cuando ya se había abierto

---

nombre a la calle que limitaba la heredad hacia la ciudad —por el Sur— e, incluso, a uno de los chalés erigidos en las inmediaciones de la residencia renacentista.

<sup>8</sup>Registro de la Propiedad de Tarazona [R.P.T.], tomo II, ff. 472 v.-473 v., finca n.º 152 [casa], anotación letra A, (Tarazona, 20-X-1863). Actualmente, parcela n.º 180 del polígono 8.

También los molinos aparecen segregados, formando fincas independientes. Se conserva al menos uno de ellos, con una inscripción sobre la puerta con la fecha 1865 (*ibidem*, ff. 475-475 v., finca n.º 153 [molino harinero llamado el segundo de La Rudiana]) (Tarazona, 20-X-1863). Actualmente, parcela n.º 215 del polígono 8.

la nueva carretera pero aún no había comenzado a configurarse la actual avenida de Navarra.

La mitad superior de la heredad que resultó de la división coincide a grandes rasgos con lo que las fuentes denominan *el jardín de La Rudiana*. Presidida por las *casas altas* —desaparecidas—, incluía las tierras más elevadas y mejor irrigadas, en las que había viñedos y una gran variedad de frutales. Arrancaba de la actual calle Rudiana y discurría al pie de la acequia de Selcos por el tramo final de la carrera Tudela y el camino de Capuchinos. De ella apenas sobrevive el recuerdo, pues buena parte de la misma está ocupada por el estéticamente poco grato caserío de la ya citada avenida de Navarra.

Perdida de modo irremisible la parte alta de La Rudiana, en los últimos años un nuevo problema amenaza la integridad de lo que subsiste de la parte baja, incluida la propia residencia suburbana. Los propietarios de muchas de las parcelas que la rodean han ido construyendo pequeñas casas de campo de morfología muy dispar y arquitectura descuidada, cuando no abiertamente desafortunada —tal y como, por ejemplo, sucede con el horrible chalé que se alza apenas a quince metros de la casa renacentista—. Esta agresión ha contado con la pasividad y la actitud poco vigilante de las instancias municipales competentes.

A ello se suma el estado de abandono de las fincas inmediatas, incultas desde hace años, y los olores producidos por los vertidos al río, que recibe las aguas residuales de la ciudad apenas cien metros más arriba<sup>9</sup>. Como consecuencia, lo que en otro tiempo fue un idílico espacio de recreo y paseo, que en 1781 mereció el más cálido elogio del ilustrado turiasonense Vicente Calvo<sup>10</sup>, se ha convertido en una zona casi olvidada y poco grata de contemplar, a la que acechan en un futuro cercano amenazas aún más graves, caso de la próxima construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales un poco más abajo, con el inevitable paso por sus inmediaciones de las tuberías de conexión de los colectores con la depuradora.

Todo ello denota una absoluta falta de sensibilidad hacia el que, sin duda, es uno de los más singulares monumentos de Tarazona, cuyo relevancia excede con creces lo meramente local. Prueba de ello es que

---

<sup>9</sup>Otro tanto sucede con los molinos, emplazados en el curso de la acequia de Los Molinos que discurre al otro lado del río, justo enfrente de la residencia suburbana, pues su escaso caudal recibe escorrentías procedentes de otros ramales de riego con los vertidos tóxicos de una industria textil.

<sup>10</sup>Al referirse a la zona de recreo y paseo existente en las riberas del Queiles, aguas abajo de la ciudad, destaca la belleza del *bosque de Diana y su hermoso palacio, que siguen todavía hoy ornando el paisaje y deleitando a los visitantes* (ANSÓN CALVO, M.<sup>o</sup> C. *Tarazona en la época de la Ilustración*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico» de la Diputación de Zaragoza (C.S.I.C.), 1977, p. 219).

en cuando en agosto de 1982 se redactó el Avance de Planeamiento del Plan General de Ordenación Urbana en vigor —aprobado en diciembre de 1985— el edificio se catalogara únicamente como de interés provincial, siendo precisa la intervención del Centro de Estudios Turiasonenses para que, mediante la presentación de la correspondiente sugerencia, se propusiera su consideración como de interés nacional.

Queremos subrayar, para concluir, que lo sucedido con La Rudiana no es sino el corolario de lo que en las últimas décadas viene aconteciendo con lo que durante siglos fue el cinturón verde de Tarazona, una ciudad en la que la presión demográfica es negativa y que, sin embargo, no se ha librado del cáncer de la especulación urbana. Una especulación que cuenta entre sus logros más recientes la destrucción total del término de Pradiel, en otros tiempos Prado de la ciudad, y del entorno de la Plaza de Toros Vieja que, poco a poco, va minando la fisonomía de uno de los cascos históricos aragonesas de más fuerte personalidad.